la seguridad es de todos Mindefensa

Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana
Intendencia Regional de Buenaventura

# ANEXO TÉCNICO

**OFERTA TÉCNICA**
**REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES**

La ciudad.

Señores
**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – INTEDENCIA REGIONAL DIMAR No.1**
Buenaventura, Valle del Cauca.

**Asunto: Proceso de Mínima Cuantía No. 082-GINRED1-2022**

_____ identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. _____ de _____ obrando en calidad de _____ (propio nombre o en mi calidad de representante legal) de _____, informó a la Intendencia Regional Dimar No. 1 que acepto y cumplo con todos los requisitos técnicos establecidos en las obligaciones específicas y demás criterios relacionados con el proceso de selección que tiene por objeto la ***"ADQUISICIÓN DE CABLE SENTINEL WORKHORSE PARA EL ÁREA DE OCEANOGRAFÍA OPERACIONAL DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES OCEANOGRÁFICAS E HIDROGRÁFICAS DEL PACÍFICO.".***

## ANEXO A.
## ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXCLUYENTES

Las características técnicas del servicio de transporte marítimo y terrestre a adquirir por parte de la Capitanía de Puerto de Buenaventura son las siguientes:

| No. | DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS | ESPECIFICACION | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | VALOR MÁXIMO A OFERTAR |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Cable Sentinel WORKHORSE 600 KHZ DE TELEDYNE RDI REFERENCIA 737-3030-05 CABLE, RS232/RS422, WH BENCH CABLE, 25 MT ADCP | Cable de Comunicación y poder I/O serial RS232/RS422 WH BENCH<br><br>La entrega de los elementos se realizará in situ en el Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Pacífico- CCCP, ubicado en Tumaco-Nariño. | 1 | Unidad | $ 13.305.035 |

### OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA

A. El contratista deberá entregar los elementos en el Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Pacifico asumiendo los costos asociados tales como el transporte.
B. El contratista se obliga a presentar el certificado de declaración de importación del objeto.
C. Dar cumplimiento a todas las especificaciones técnicas de obligatorio cumplimiento establecidas en el presente proceso, así como los reglamentos técnicos aplicables.
D. El contratista deberá reemplazar los elementos que cuenten con defectos de fabricación detectados por el supervisor de conformidad con los términos de la garantía técnica requerida.
E. El contratista deberá contar con una persona disponible permanentemente para atender los requerimientos de la entidad, indicando su número de contacto, ubicación y correo electrónico.

| GARANTÍA TÉCNICA |
| --- |
| En el evento de resultar adjudicatario, ofreceré una garantía de los bienes y/o servicios brindados en las cantidades mínimas requeridas, contra cualquier anomalía, incluidos todos sus componentes, insumos y accesorios conforme las especificaciones y características técnicas exigidas, por un lapso **mínimo 6 meses** lapso contado a partir de la expedición del acta de recibo a satisfacción de los mismos, por parte del supervisor del contrato. si durante la vigencia del contrato resultare defectuosos y/o anómalo cualquiera de los elementos entregados, el contratista deberá asumir su costo, por cuenta y riesgo del mismo (incluyendo la totalidad de los gastos que el subsanar genere) a satisfacción. en este caso corresponderá notificar por escrito al contratista dentro de los cinco (05) días calendario, siguientes a la fecha en que suceda y/o se descubra la falla o el defecto e indicar el plazo dentro del cual se debe reponer el material. el contratista en consecuencia procederá a subsanar y/o remplazar lo peticionado, sin ningún costo. |

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA Y EXIGENCIAS TÉCNICAS ADICIONALES QUE DEBERÁN SER PRESENTADAS CON LA OFERTA**

**EVALUACIÓN TECNICA:**

- **EXPERIENCIA DEL OFERENTE:**

| EXPERIENCIA DEL OFERENTE |
| --- |
| <u>El oferente deberá aportar con la oferta</u><br><br>INRED1 verificará la experiencia del OFERENTE a través de MÍNIMO UNA (1) – MÁXIMO DOS (02) certificaciones de contrato en los que haya ejecutado proyectos que tenga relación directa o similitud con el objeto a contratar.<br><br>Cada contrato deberá ser igual o superior al cincuenta por ciento (50%) del presupuesto oficial asignado al presente proceso de contratación. |

Para el caso de las certificaciones estas deben contener como mínimo:

- ✓ Entidad contratante y NIT.
- ✓ Contratista y NIT.
- ✓ Valor del contrato.
- ✓ Número del contrato (si es una entidad pública).
- ✓ Fecha de Inicio del contrato.
- ✓ Fecha de Terminación del contrato.
- ✓ Objeto del contrato.
- ✓ Teléfono de la entidad contratante y/o funcionario que certifica.

**NOTA:** La inclusión de la experiencia supone la declaración bajo la gravedad de juramento de que la experiencia incluida se encuentra debidamente certificada.

De igual modo manifiesto haber efectuado en forma personal un análisis detallado, minucioso y exhaustivo de las especificaciones técnicas y las exigencias adicionales requeridas dentro del presente Anexo, que hacen parte del Proceso de Selección, lo que indica expresamente que bajo ningún motivo me exonero de la responsabilidad que me acude por el incumplimiento en la entrega de bienes y/o servicios ofertados en estas mismas condiciones.

Con la suscripción del presente anexo en forma voluntaria e irrevocable ACEPTO las condiciones técnicas planteadas por la Dirección General Marítima – Intendencia Regional Dimar No. 1, a través de los documentos que hacen parte integral del Proceso de Selección y demás que puedan surgir a partir de las diferentes adendas generadas en desarrollo del proceso.

Atentamente

Firma _____
Nombre del representante legal: _____
C.C. No. _____ de _____
Nombre o Razón Social del Proponente: _____
N.I.T. _____